



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 496 - 25

01 SEP 2025

**Salta,
Expediente N° 12.401/16 y 12.453/22**

VISTO la Resolución N° CD-925/23 de esta Facultad; y
CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa como Jefe de Trabajos Prácticos Regular a la Esp. Mirtha Beatriz ACIAR DIAZ, con dedicación Simple para la asignatura SOCIO ANTROPOLOGÍA EN SALUD de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que la Esp. ACIAR DIAZ, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 28 de Noviembre de 2.023.

Que la citada profesional venía desempeñándose temporariamente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para las asignaturas CIENCIAS SOCIALES I y CIENCIAS SOCIALES II (Plan 1984) equivalente a las asignaturas SOCIO ANTROPOLOGÍA EN SALUD y SOCIOLOGÍA (Plan 2018 y 2019) de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, correspondiendo en consecuencia dar por terminadas tal funciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dar por terminadas las funciones temporaria en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para las asignaturas CIENCIAS SOCIALES I y CIENCIAS SOCIALES II (Plan 1984) equivalente a las asignaturas SOCIO ANTROPOLOGÍA EN SALUD y SOCIOLOGÍA (Plan 2018 y 2019) de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, que venía desempeñando la Esp. Mirtha Beatriz ACIAR DIAZ, a partir del 28 de Noviembre de 2.023, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 496 - 25

01 SEP 2025
Salta,

Expediente N° 12.401/16 y 12.453/22

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que la **Esp. Mirtha Beatriz ACIAR DIAZ**, D.N.I. N° 23.027.805, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR con dedicación Simple para la asignatura SOCIO ANTROPOLOGÍA EN SALUD del primer Año de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el 28 de Noviembre de 2023.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.

jmm
sh
mcia


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa